

**ACTA**  
**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**16/08/2023**

1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 9:00 horas, Sr. Alcalde, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

**TABLA**

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS N°23 DEL 2023
3. PRESENTACIÓN PROYECTOS, REGULARIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN EL TRABAJO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, PLAZOS PARA RESPUESTA A LA COMUNIDAD, FACTORES DE RIESGOS.
4. CUENTA DEL SR. ALCALDE
5. CUENTA DE COMISIONES
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. PUNTOS VARIOS

**1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Sr. Alcalde da la bienvenida a todos y todas en la sesión ordinaria N°24, del Concejo Municipal, alcalde manifiesta que fue modificada la tabla de concejo, como tema principal era referido al Cambio Climático, presentación que realizaría la Secretaria Ministerial de Medio Ambiente y su Equipo, pero ellos no tenían disponibilidad para venir hoy, señala que nuestro equipo se encuentra trabajando en esta materia que en los próximos días solicitaremos que realicen una presentación sobre esta materia al concejo.

Sr. Alcalde presenta al Director de Medio Ambiente Aseo y ornato don Rubén Araya, al Encargado del Departamento Eléctrico Don Luís Almeida

**2. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°23 DEL 2023:**

El acta N°23, queda pendiente para el próximo concejo.

**3. PRESENTACIÓN PROYECTOS, REGULARIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN EL TRABAJO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, PLAZOS PARA RESPUESTA A LA COMUNIDAD, FACTORES DE RIESGOS:**

Sr. Rubén Araya, Director de Medio Ambiente expresa que como bien dijo la autoridad comunal, en calidad de Director de Medio Ambiente en esta oportunidad en conjunto con mi equipo, parte de mi equipo, por Luis Almeida, Encargado del Departamento Eléctrico, y Verónica Araos que nos ha ayudado en lo que se ha trabajado hasta el momento, con todos los alcances y todos los avances que hemos obtenido a la fecha.

Sr. Rubén Araya expresa que el Departamento Eléctrico, está compuesto por el Encargado Don Luís Almeida, 3 funcionarios Mauricio, Alexis y Humberto que están de manera permanente preparando las

denuncias que hace la comunidad, para cambiar o reparar el alumbrado público que fue cambiado entre el 2012-2014, por lo tanto, ya cumplió su vida útil.

Sr. Rubén Araya informa que se está trabajando un proyecto para el 2024 con la Secpla, para el cambio de todas las luminarias de la comuna, que son alrededor de ocho mil ochocientas luminarias a tecnología Led, lo que nos va a permitir mejorar la luminosidad de esta, pero también por otro lado generar un ahorro importante de consumo de energía, en alguna experiencia bordea el cuarenta %.

Sr. Luís Almeida informa que el departamento eléctrico está constituido por 4 personas, el encargado y 3 técnicos eléctricos que se encargan de mantener el alumbrado público encendido, señala que el año 2014 se cambió el alumbrado masivamente regido por el decreto 686, que se derogo en el mismo año que se cambiaron las luminarias, lo que significó que varias luminarias que se habían cambiado quedaron inmediatamente al después fuera de norma, es el motivo de tener tantas luminarias apagadas, se presentó el proyecto de luminarias Led, pero fue rechazado con 30 observaciones, se están subsanando esas observaciones, para enviar el proyecto, una vez cambiada estas luminarias no va permitir ahorrar el consumo de energía y cumplir con la normativa del decreto 43, ley de contaminación lumínica que en la comuna no se está cumpliendo.

Sr. Luís Almeida expresa respecto a las denuncias hay una plataforma planet, que se reciben bastantes denuncias por este medio, a través de correos electrónicos, por mensajes de wasap, por la radio, a través de los concejales, los fines de semanas las personas llaman, tratamos de darle cumplimiento a todas, programando los trabajos, señala que la municipalidad no cuenta con equipos de emergencia para dar solución y muchas de estos apagones son daño de terceros.

Sr. Luís Almeida manifiesta que aparte de ver el alumbrado público, también se tiene que ver el edificio municipal y todos sus departamentos, además los recintos deportivos.

Sr. Rubén Araya expresa que hay turnos de emergencia y se trata de atender la mayor cantidad de emergencias posibles, Luis se junta todas las mañanas con su equipo programando las denuncias que se hicieron el día anterior, las vías menos utilizadas son las vías formales, se tiene una tasa de denuncias bastante grande y la gran mayoría son por hechos delictuales, manipulan las cajas que están en los postes, se han hecho las gestiones con la empresa CGE, para que analicen esta situación, para que los delincuentes no puedan acceder a ellas.

Sr. Rubén Araya informa que el gasto en insumos durante el año es por un monto aproximado de 25 millones de pesos, para compras y procesos de licitaciones para las reparaciones de luminarias de un sistema centralizado. El equipo de Medio Ambiente está trabajando en el flujograma en términos generales, ahora de tres días de denuncia, en la página web, que es la que se tiene actualmente a través del planet un tema de emergencia y de forma presencial, La página web, la idea es la denuncia, el reclamo que se cortó la luz en el alumbrado público y en la casa es un problema de CGE.

Sr. Rodrigo Ocaranza Director Secpla, expresa respecto al cambio de luminarias masivas en ValLENAR, el Gobierno Regional contrato una consultora que se llamaba Huella Local donde se solicitó a los municipios priorizar algunos proyectos para que esta consultora los pudiese desarrollar, al pasar el tiempo y hacer las consultas, supimos que este contrato estaba en contraloría, debido a la demora el municipio va tener que asumir la contratación de un ingeniero eléctrico que este reconocido por la superintendencia para elaborar un diseño o a través de alguna empresa externa, para realizar este proyecto, se deberá hacer un catastro de las luminarias que Medio Ambiente está trabajando con ese tema, se debe aprobar por la superintendencia de electricidad y combustible este diseño, para posteriormente postularlo para ejecución a un fondo FNR.

Sr. Rodrigo Ocaranza informa que se está trabajando en proyectos de reparación y o reposición de luminaria en proyectos puntuales como el Eje Serrano, Eje Ramírez, calle Brasil, la próxima semana se sube al portal la calle Serrano desde Talca a la Plaza y se está trabajando el cambio de luminarias de calle Santiago desde el Estadio Techado hasta la Escalinata de calle Marañón.

Sr. Rodrigo Ocaranza informa que se está evaluando poder trabajar en los sectores rurales que tiene mucha demanda y se necesita un ingeniero eléctrico, los profesionales arquitectos no tienen la expertíz y no están acreditados en la superintendencia para poder ingresar este tipo de proyectos.

Sr. Alcalde expresa que esta esta disposición se generó a raíz de la inquietud de los concejales de asociada a la gestión en el área de la iluminación pública, por eso se hace esta presentación.

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy agradece la información, agradece a don a Luis Almeida y a Rubén Araya porque cada vez que nos presenta un problema, tienen la mejor voluntad de escuchar mi llamado, y si es posible darle alguna solución, le parece interesante hace bastante tiempo que se está solicitando este cambio de ampollas que lo ha pedido también la gente y lo otro, es que siempre tienen problema con la postación, con la instalación de fibra óptica y otro cableado, que pasan a llevar los cables y producen corte.

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy respecto a las denuncias dar la tranquilidad para que hagan la denuncia, cuando hay individuos que hacen daño a las aportaciones, se cambian y al día siguiente ya están rompiendo las ampollas, es lo mismo que ocurría en el sector del Paseo Ribereño, sería bueno que CGE, diera la orden de elevar el sistema donde se da la iluminación, debido a que es muy bajo y es muy fácil para que los individuos lo manipulen provocando problemas.

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy expresa alegrarse de que se esté trabajando en el sector de Cuatro Palomas respecto a las ramadas, porque ya estamos a 16 y el tiempo pasa rápidamente, Principalmente, agradece el apoyo que nos brindan, como concejales y comunicador, les desea éxito en los proyectos y trabajos para la comunidad.

Concejal Sr. Hugo Iriarte departamento eléctrico, expresa que la problemática que nos presenta la comunidad sobre el tema eléctrico, no tenemos las soluciones rápidamente y a corte plazo, en cuanto al personal, considera que se podría mejorar la dotación, comparte las palabras del director Secpla, sobre la contratación de un ingeniero eléctrico, tal vez una segunda cuadrilla, para el Departamento de Medio Ambiente, área eléctrica, la comunidad no conoce la realidad interna del municipio, para que conozcan los motivos de no atender rápidamente las demandas a los problemas eléctricos, claramente nos queda en evidencia que se ha cumplido un ciclo en el alumbrado público.

Concejal Sr. Hugo Iriarte agradece la presentación, le queda muy claro la situación real del departamento eléctrico, manifiesta el compromiso del concejo para entregar el apoyo y las herramientas para que este departamento funcione de la mejor manera, para prestar el servicio a la comunidad.

Concejala Sra. Deisy Saavedra agradece la presentación que nos aclara los procedimientos para poder dar solución a los problemas o requerimiento de la comunidad, considera que como concejo se pueda fortalecer este departamento eléctrico, porque sin duda el alumbrado público, forma parte de la seguridad pública, si no lo tenemos el alumbrado, la delincuencia va a proliferar en todo el territorio.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta sobre el proyecto masivo de luminarias, pero considera que las soluciones se deben ir dando gestionando de manera interna a través del camión alza hombre con la empresa privada, para así dar respuesta a la comunidad, felicita al departamento eléctrico porque con 4 personas trabajando para toda la comuna es bastante notable, respecto a la contratación de personal, hay que fortalecer este equipo de trabajo.

Sr. Rubén Araya expresa que al verlo a través de la denuncia se puede dar entender que por falta de personal, Puede ser una variable, sí, pero no es la única, piensa que con la dotación que tienen actualmente, sin dejar de pensar que a lo mejor hay que modificar la cifra han surgido otras cosas, Lo hablaba el concejal Artemio Trigo, si ustedes se dan cuenta los pic de mayor denuncia que se han tenido, ha sido cuando han estado instalando la fibra óptica en Vallenar, cuando han colocado nuevos sistemas, porque ellos tienen una normativa especial, nosotros no nos podemos meter mucho ahí, nos desconectan los cables, producto del trabajo que ellos hacen, generan algunos desperfectos en el tiempo, hemos logrado algunas coordinaciones, debido a estos problemas han aumentado las denuncias, ahora si tenemos luminarias nuevas con un sistema nuevo, nos preocupamos de fiscalizar de mejor manera la dotación los trabajos de la fibra óptica, no es necesario un aumento de personal, si no

tenga que ver con otros factores externos, porque somos un municipio pequeño que tiene recursos acotados.

Sr. Rubén Araya manifiesta que el equipo ha hecho lo humanamente posible de dar solución a la brevedad de toda la problemática que ha presentado la comunidad, hay una serie de variables que pueden incidir a que esa respuesta no salga a la brevedad, pero se aborda cada una de ellas, para ver una solución.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa felicitaciones para el equipo eléctrico, manifiesta quedarse con la sensación de fortalecer al equipo, tal vez para tener un equipo de emergencia por las noches y ojalá se pueda buscar una solución a este tema.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que hay un número de teléfono, el que por distintas razones no se contesta, agradece a Don Rubén Araya y a Don Luis Almeida que ha tenido la disposición de dar solución a situaciones bien puntuales, sin embargo, hay altas demandas compartiendo plenamente la opinión de sus colegas de fortalecer el Departamento Eléctrico, hay un sentir de la comunidad acerca del requerimiento que no se da respuesta, se entiende ahora que son 4 funcionarios para toda la comuna, considera interesante seguir publicando estos procedimientos, tener alguna capsula radial o visual aprovechando las redes sociales. en el sentido de ir aprendiendo a manejar este procedimiento, agradece e invita a seguir fortaleciendo este trabajo.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta concordar el planteamiento de sus colegas, saluda la presentación del equipo de Medio Ambiente a través de su Director don Rubén Araya y al jefe del departamento eléctrico don Luis Almeida y también la ponencia que nos hace el Directo Secpla don Rodrigo Ocaranza, expresa que siempre los concejales han sido críticos en manifestar la molestia de la comunidad respecto al alumbrado público, pero ahora se entiende que data de muy antiguo el alumbrado que sin duda hay que avanzar en el proyecto para la reposición de las 8.600 luminarias para la comuna, debemos entender que el departamento con todos los esfuerzo que hace tiene que atender la parte rural.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta quedarse con la siguiente preocupación porque, además, esto lleva una sobrecargas de trabajo, producto de lo antiguo que es nuestro alumbrado eléctrico que sin duda requiere de cambios, producto de esta deuda que tenemos como sociedad que cada vez va aumentando mucho más la delincuencia y da fe de ello, recorrió la Escalinata Vallejos y efectivamente el alumbrado está casi todo apagado está destruido, producto de la delincuencia, pero bueno, hay un problema también de sociedad, el concejal manifiesta que lo planteaba en el concejo anterior cuando nos hace la ponencia, el departamento de Seguridad Ciudadana, que también este es un trabajo en conjunto entre en ambos departamentos, por lo tanto, es relevante ese trabajo ahí, el que se pueda tener con el departamento de Seguridad Ciudadana sobre todo ahora que esta implementado el OS-14, pero se queda con la preocupación como también es parte de este gobierno comunal, con el sobre esfuerzo que se les exige a estos funcionarios del departamento eléctrico, porque se tiene que tener esa mirada de velar por la vida y salud y proteger la seguridad de nuestros funcionarios, porque en el fondo, a pesar de todas las dificultades, hace los esfuerzos máximos.

Concejal Sr. Hugo Páez solicita agilizar la compra del camión alza hombre tan necesario para proteger la vida y salud de nuestros funcionarios del departamento eléctrico.

Concejala Srta. Fernanda Galeb expresa respecto al tema de las denuncias, consulta si hay alguna lamina ilustrativa, como para entregarle a las personas en el momento si quisieran hacer una denuncia a cómo hacerlo, donde esta esa información, considera que sería bueno que en la parte de comunicaciones en ese sentido, siempre tengamos información, para tener manejo de ella, al momento que nos pregunten, como concejales, manejar esta información, que también a través de los concejales, llega la gran mayoría de quejas, considera importante poder compartir esa información, se puede manejar una ficha que en la página web, mantener las redes sociales, en Instagram, que al

momento de verlas tenga luminarias, la concejal considera que falta esa información que sea más manejable todos estos temas lo que nos permitirá ahorrarnos muchas cosas, hay muchas personas que no ven los concejos, otros no se manejan en las redes sociales, manifiesta que esa es la información que falta, considera importante manejar una ficha informativa en todas las áreas, agradece la presentación.

Sr. Rubén Araya Director de Medio Ambiente, agradece las palabras a los concejales, es gratificante para un director, ver que ustedes evalúan bien el trabajo que está realizando el equipo y eso se lo agradece a nombre de los funcionarios, el director agradece públicamente el trabajo de cada uno de los funcionarios de todos los departamentos, el compromiso y lealtad a la gestión.

Sr. Rubén Araya expresa que se está trabajando la Dirección de Medio Ambiente la línea Huella de Carbono donde hay dos ítems que se destacan por sobre las demás que dice relación con los residuos sólidos domiciliarios que se manejan estos, que es el pic, más grande que tenemos y el otro es el alumbrado público, por lo tanto, es muy importante disminuir los consumos de kw/h, que tenemos en el alumbrado público, por ese razón se trabajara de manera permanente con la Dirección Secpla, para poder lograr el proyecto en el menor tiempo posible, porque no solo significa reducir costos, sino que generar lo menos posible huella de carbono.

Sr. Rubén Araya expresa concordar con lo planteado por el concejal Sr. Hugo Páez, efectivamente la Escalinata Vallejo se ha reparado 4 o 5 veces y la han destruido completamente, este es un tema más allá del municipio, tiene que ver con un trabajo en conjunto con el Departamento de Seguridad y la Fuerza de Orden.

Sr. Rubén Araya expresa Agradece la visión que tiene también la Concejal Srta. Fernanda Galeb referente a las láminas, le parece una muy buena idea súper potente, comenta que ya se ha trabajado con el servicio de aseo, inclusive en las redes sociales, estas laminas informativas van a estar listas una vez que se tenga claro el flujograma que vamos a utilizar en un trabajo con la comunidad a través de la Dideco, Gestión Territorial, las redes sociales, el COSOC, el CAM, mientras más información se tenga la comunidad va estar mucho mejor informada.

Sr. Rubén Araya manifiesta que le interesa que existan los flujogramas una para darle respuesta a la comunidad en el menor tiempo posible, pero también nos va a reflejar dónde están los cuellos de botella que tenemos en nuestro sistema, que podría ser por la compra de insumos, porque no tenemos el camión alza hombre, puede ser porque estamos llegando tarde etcétera, etcétera. El tema de la denuncia nos va a permitir a nosotros sistematizar la información y con esa información tomar una buena decisión en cuanto a las inversiones futuras que debemos realizar con el departamento.

Sr. Alcalde Solicita más información respecto a la huella de Carbono. ¿Cómo estamos en eso?

Sra. Verónica Araos informa que la Dirección de Medio Ambiente esta con la medición de huella de carbono a través de la plataforma Huella Chile, el registro de esta medición es del 2021 y dentro de estos t 3 años, las mayores emisiones de gases de este invernadero, es a través de las luminarias y residuos sólidos, por lo tanto dentro de la certificación del SCAM, la gestión de los residuos es lo potente, para que esta huella baje finalmente, sobre la energía que también esta alta, por lo tanto tenemos que idear un plan de energía eficiente, para que también se puedan bajar esos niveles, también se tiene el registro de los sectores que mayor energía gasta.

Sr. Alcalde consulta si está programada una auditoria.

Sra. Verónica Araos informa que no, porque en el 2022, se cambió la manera de entregar los datos, anteriormente la información que se entregaba era comunal y municipal, ahora la información es solo municipal, cuando se tenga toda la información del 2023, se quiere hacer una auditoría, para que se certifique en la plataforma.

Sr. Alcalde agradece a los a los equipos de ambas unidades Secpla y Medio Ambiente, reitera la información respecto a la compra del camión alza hombre, hace unos días se recibió el convenio de mandato, por parte del gobierno regional, por lo tanto, comienza recién el proceso administrativo para poder dar inicio a una licitación.

Sr. Alcalde manifiesta para poner en contexto lo que significa el problema de la iluminación en la comuna, nosotros recibimos inicialmente, cuando comenzamos esta gestión, problemas con los cementerios, el cementerio colapsado, las calles había que hacer reposición, calles con hoyo, una serie de problemas asociado a eso, seguridad ciudadana, se reforzó las prioridades para la comunidad, el equipo de trabajo en esa área y hoy día se están haciendo los respectivos proyectos, algunos de ellos ya están aprobados, en materia de seguridad ciudadana también se han reforzado los equipos, se ha hecho un trabajo bastante importante que hay que destacarlo en estos días ha habido muy buena respuesta en los dos últimas semanas contando con el OS-14.

Sr. Alcalde respecto a la iluminación se dejó pendiente a espera la reposición de todo el alumbrado público de Vallenar, está a la espera de que el gobierno regional haga el financiamiento correspondiente, lamentablemente eso no ha ocurrido, por lo tanto, vamos a reforzar ese equipo, no para las emergencias, para poder elaborar el proyecto que nos permita varias cosas que son relevantes, ahorrar el 40% del presupuesto que estamos destinando para poder financiar la iluminación pública, es una cifra enorme, la de millones de pesos que nos vamos a ahorrar, si somos capaces de hacer la presentación del proyecto nuevo de alumbrado público.

Sr. Alcalde expresa que también hay que poner en contexto es que lo que decía Luis Almeida, que yo creo que es la gran cantidad de momentos en que hay que acudir a terrenos, para poder hacerse cargo de los problemas que nos plantea nuestra comunidad, tiene que ver con hechos vandálicos, ahí hay que pedir ayuda al concejo, a la comunidad, al equipo de comunicaciones, para iniciar una cruzada que nos permita hacer tomar una mayor conciencia a la comunidad en esta materia, porque, por ejemplo, así como nosotros tenemos que hacer un trabajo mayor en el área eléctrica o iluminación pública, también en el área de la basura se nos demanda el potenciar de los equipos, en todas las áreas se nos demanda potenciar los equipos, porque no tenemos la debida respuesta de parte de nuestra comunidad. ¿Qué es lo que ocurre? Necesitamos mayor cantidad de patrullaje también, porque en las calles tenemos una gran cantidad de personas que hoy día no cumple, por ejemplo, con aspectos normativos básicos. Tenemos también el mismo problema, con la basura, con distintos ámbitos, señala que hay una serie de dificultades que tenemos que asumir en forma conjunta, comunidad, concejos, los equipos municipales, por esa razón, agradece la labor que se está realizando en todas las áreas, porque ha habido una voluntad de respuesta rápida, debido a que todavía no está el folleto con él con el respectivo procedimiento para hacer las denuncias de problemas con la iluminación, es porque no se ha hecho ese procedimiento, se va a dar un plazo, podría ser para la próxima semana, para que se tenga el procedimiento elaborado, de tal manera que nuestro equipo también pueda planificar su trabajo.

Sr. Alcalde considera muy importante a los trabajadores es una preocupación permanente y la planificación en la medida que se realice de manera eficiente, vamos a evitar que tengan obviamente accidentes y otra serie de problemas.

Sr. Alcalde agradece a todos, a todas, a Verónica decirle solamente que nos mantenga informado respecto de la de la huella de carbono, porque el tema que se va abordar ahora es sobre el cambio climático.

concejala Srta. Fernanda Galeb consulta si el tema de la huella de carbono se mide solo en el municipio o a nivel Vallenar.

Sra. Verónica Jofré, explica que anteriormente era como una mezcla entre municipal y comunal, ahora la huella de carbono quiere que sea solo municipal, para que sea algo más acotado, para ver finalmente cuánto es lo que se emite, por lo tanto, es solo municipal.

Sr. Alcalde manifiesta que lo que se está acreditando es el municipio, no la comuna, por esa razón, es que las medidas que tiene que tomar el municipio son internas, es como reducimos la cantidad de emisiones a raíz del alumbrado público, que ahí hay una gran cantidad, también las emisiones que tienen que ver con la recolección de residuos sólidos domiciliarios, y por eso nuestra campaña ha estado y nuestro esfuerzo desde medio ambiente ha estado orientado a que la comunidad conozca un trabajo piloto que se está haciendo en la población Pablo Neruda, ejemplo, donde lo que se pide es que la gran mayoría de los de los desechos domiciliarios que sean compostables, queden ahí, que no se trasladen al relleno sanitario, porque eso significa quemar combustible para poder trasladarlo, alcalde hace un llamado a la comunidad, para que colaboremos entre todos a tratar de dejar una cantidad importante de residuos en la casa.

Sr. Alcalde expresa que más del 40%, del volumen de residuos domiciliarios que trasladamos al relleno, se podrían quedar en la casa como compostaje, son orgánicos en su gran mayoría, solicita el apoyo en ese sentido para poder acreditar en forma conjunta.

Sr. Alcalde expresa que el énfasis es poder hacer este proyecto y poder postularlo a fondos del F.D.R. consulta al Director Secpla, ¿Cuándo se podría postular este proyecto?

Director Secpla Sr. Rodrigo Ocaranza informa que son dos temas; una es la elaboración y postulación del proyecto y lo otro es el financiamiento que pueda tener desde el gobierno según el costo del proyecto, debido que a que depende del gobierno regional financiarlo y eso depende a la priorización que le del GORE.

Sr. Rubén Araya expresa que el proyecto de emergencia fue presentado en el año 2022, y hace dos semanas atrás llegaron todos los antecedentes, para iniciar el proceso de licitación, se demoró un año.

Sr. Alcalde agradece al equipo de Medio Ambiente por el apoyo y respuesta a la comunidad.

#### **4. CUENTA DEL SR. ALCALDE:**

Sr. Alcalde expresa respecto a la Elaboración del Plan de Acción del Cambio Climático, informa que hay una ley 21.455, Ley Marco del Cambio Climático, que tiene por objetivo hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, los respectivos territorios, transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases, efecto invernadero, que es lo que estábamos hablando en materia de huella de Carbono, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Sr. Alcalde expresa que este es un tema muy complejo, debido a que la reducción en las emisiones depende de muchos factores, tiene que ver, por ejemplo, con la labor que se está haciendo, para poder hacer la reposición de la iluminación pública, el trabajo que se hace para mantener actualmente la biodiversidad en el humedal urbano, esas son materias que se están que estamos abordando en conjunto para poder reducir esas emisiones, y tener esa esa neutralidad.

Sr. Alcalde expresa que el otro objetivo de la Ley Marco es adaptarse al cambio climático, y dar cumplimiento a los compromisos internacionales que asume el estado de Chile en esta materia, ¿cuáles son los énfasis o focos que ha tenido este trabajo inicial. El tema de los incendios, ahí ha estado el énfasis, las sequías que son parte de las externalidades, remociones en masa, qué es lo que ustedes, han conocido en alto del Carmen, que hemos tenido, a raíz de algunas lluvias. las inundaciones, erosión de certificación, la subsidencia, no sé si dominan el tema, es lo que ocurrió en Tierra Amarilla, ese forado gigante que se hizo, bueno, es parte de los efectos que tiene el cambio climático, eso se llama subsidencias.

Sr. Alcalde expresa respecto a lo socioeconómico, en la comuna, lo que preocupa es la desigualdad que se va generando en esta materia de producto del cambio climático. Hay un aumento en la pérdida de fuentes de empleo, que es un tema tremendamente relevante, Y, entre otras cosas, se ha ido reduciendo por la pérdida de competitividad que tiene la agricultura, y también la pérdida de suelo agrícola por escasez de agua. Otro de los efectos que se ha tenido en la zona, es el aumento de la población migrante que también parte del cambio climático, en la salud pública también se ve afectada la alteración de la dieta que, por ejemplo, habitualmente está asociada a verduras, frutas de estación,

cuando ya empieza a retrotraerse la agricultura, y hay pérdida suelo agrícola, hay escasez de agua, la dieta se ve tremendamente afectada, entre otras materias.

Sr. Alcalde expresa respecto a los altos costos en infraestructura y equipamiento adaptativo, todo el trabajo que hay que hacer en los sectores, por ejemplo, hoy día cuando estamos estudiando qué hacer con el puente Mata, una de las dificultades que tenemos, es a raíz del cambio climático, es que ese proyecto sea rentable, social y económicamente, a pesar de lo grande que va a tener que ser ese puente, tendrá que ser más altos para poder permitir un flujo de más agua previsible frente a la a los problemas del cambio climático, para qué decir la pérdida de ecosistemas y de diversidad también son efectos que se van a generar en nuestra comuna.

Sr. Alcalde informa que se está trabajando en generar nuestro plan, de adaptación al cambio climático, según lo exige la ley. La ley plantea que, para el marco del cambio climático, que a 3 años, tengamos un plan de trabajo en ejecución, se está trabajando bastantes meses atrás con una empresa consultora internacional que contrató Asociación de Municipios de Chile, son 6 las comunas de nivel nacional, que hicieron las gestiones para ser incorporadas en este primer programa, para la elaboración del plan de cambio climático, los expertos que están trabajando en esta materia son de alto nivel, se lleva un avance importante, en un par de meses va a estar concluido el Plan de Cambio Climático.

## **5. CUENTA DE COMISIONES:**

### **Comisión Cohesión Territorial:**

Concejal Sr. Luis Valderrama informa que realizó reunión con la comisión que él preside, con la asistencia de la Sra. Gabriela Concha, Dideco, Leonardo Cruz, Encargado de Deportes y el presidente de la Asociación de Fútbol de Vallenar don Waldo Ramos Mercado, donde se abordó respecto al comodato, el concejal solicita reunión de comisión para el día Viernes a las 16:00 horas en la sala de sesiones, para que estén presentes todas las personas nombradas anteriormente, además el Director Jurídico y los concejales y concejalas.

### **Comisión Comuna Sustentable:**

Concejala Srta. Fernanda Galeb informa su tercera reunión de comisión donde se reunió con Medio Ambiente y don Cristian Ayala, Empresa Recimaq, con la asistencia del concejal Hugo Iriarte, Deysi Saavedra, Constanza Pavéz y Paloma Ibacache, esta reunión era para abordar el tema del convenio, señalar que aumentaron en 6 las jaulas por parte de Medio Ambiente, están trabajando en conjunto, a futuro se instalaran 15 jaulas más, que se están postulando a un fondo para obtener los recursos.

Concejala Srta. Fernanda Galeb informa que conversaron con don Cristian para visitar el lugar donde trabajan, para hacer un video y realizar una campaña por las redes del municipio, como concejales difundir, para que se aumente el reciclaje y a la vez la comunidad conozca quien es el Encargado del Reciclaje, considera muy potente par que las personas se motiven a reciclar, dado a que los montos son muy bajos respecto al reciclaje, estamos en tiempo critico en donde más hay que hacer énfasis, es en motivar como se tiene que hacer el proceso.

Concejala Srta. Fernanda Galeb respecto al Refugio Canino, ya se había reunido en una reunión junto a Dideco, Secpla, espera no dejar de lado a los sin voz, que se pueda hacer un proyecto o algo que se pueda hacer por ellos, porque también son parte del medio ambiente porque también contaminan.

### **Comisión Solidez Institucional:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si tiene reunión para mañana a las 15:30 horas, manifiesta que lo había solicitado.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa sobre el análisis de las patentes de alcohol nuevas, para agilizar un poco el trámite, porque aún no se tiene el pronunciamiento de jurídico, sugiere cambiar el conducto y que las patentes lleguen al final del proceso al concejo con un informe

jurídico, para analizarlas en comisión las solicitudes nuevas.

Srta. Estefanía Leyton, abogado de Jurídico informa que se está trabajando en un manual de procedimientos justamente porque la entidad técnica debiese ser, jurídico o, efectivamente, el encargado de patentes y luego con la apreciación de estos enter técnicos pasaría a la aprobación del concejo.

## 6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Inf.N°187 Jurídico: Informe que tiene relación con el Taller Victoria que solicitan un comodato. Srta. Estefanía Leyton, abogado de Jurídico, manifiesta que este informe es básicamente para que tengan conocimiento el estado actual que se encuentra esta solicitud, dado que existe una sesión gratuita del inmueble con cláusula de un usufructo a favor del Obispado de Copiapó y el inmueble está a nombre del municipio.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta que tiene que hacer en este caso el Centro Victoria que está solicitando el comodato

Srta. Estefanía Leyton, se tiene que esperar que solución nos va dar el Arzobispado en relación que hay un usufructo, que es vitalicio, pero si, el municipio tiene el dominio del inmueble, una vez que tengamos respuesta, recién se presentará al concejo.

2.- Ord.N°03/2023 de Salud: La Asociación Gremial de Funcionarios del Área de Salud Municipal, solicitan un aporte de \$6.000.000, que será utilizado en las actividades de aniversario que se realizarán en la primera semana del mes de Septiembre del presente año, con los trabajadores y Trabajadoras de la Asociación Gremial.

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa que como concejales han tenido la oportunidad de participar en las diferentes actividades el año pasado, muy destacadas cada una de ella, lo que se agradece y felicita a la Afusam.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

### Acuerdo N°190/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$6.000.000. - (Seis Millones de pesos) a la Asociación Gremial de Funcionarios del Área de Salud Municipal, representada por su Presidenta Sra. Daniela Lazcano Zamora, aporte que será utilizado en las actividades de aniversario que se realizarán en la primera semana del mes de Septiembre del presente año, con los trabajadores y Trabajadoras de la Asociación Gremial. En atención al Ordinario N°03/2023, de la Asociación Gremial, AFUSAM.

2.- Carta Parroquia Santa Cruz solicita aporte, fue analizada por la Comisión Desarrollo Social, que preside la Concejala Sra. Deisy Saavedra que sugiere como aporte 1.000.000.-, tiene certificado de disponibilidad presupuestaria.

Concejales y Concejalas aprueban por unanimidad

### Acuerdo N°191/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$1.000.000. - (Un millón de pesos) a la Parroquia.0 de la Santa Cruz, Población Torreblanca ValLENAR, representada por el Padre Mauricio Arancibia Portilla, aporte que será destinado al servicio de las personas enfermas, niños, jóvenes y adultos de sectores vulnerables de la comuna.

4.-Inf.N°2946 Transito: Solicita acuerdo para iniciar el proceso de licitación, para el Servicio de Concesión de la Habilitación, Custodia y Control de Vehículos Particulares, en Sector 4 Palomas", para Fiestas Patrias 2023, en sector Cuatro Palomas, comuna de ValLENAR "

Director de Transito Sr. Cristián Zuleta expresa que al igual que el año anterior se tiene que licitar el Estacionamiento de los vehículos particulares en el sector Ramada en Cuatro Palomas, que tiene cero

costos, para el municipio, pero somos responsables y tenemos que hacerlo con tiempo, también se incorporará un seguro al sistema de concesión de estacionamientos en caso de algún robo o problema o siniestro con respecto al vehículo donde está la custodia con el objeto de garantizar y mejorar el servicio del resguardo del estacionamiento en los recintos municipales, también que permita clarificar dudas respecto en cuanto a que nosotros vamos a ser responsable de la entrega de la concesión y la empresa será responsable del resguardo de los vehículos en el sector de la concesión, no en exteriores, no en la berma de los caminos públicos, como sucedió el robo este año en la actividad de la Cruz de Mayo, para conocimiento de la comunidad.

Sr. Alcalde felicita al Director de Tránsito, dado que el año pasado hubo una muy buena respuesta a este trabajo a raíz a la licitación que se hizo.

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta que las personas que estacionan en la orilla del camino es responsabilidad de cada persona.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si se tiene la capacidad como para atender toda la demanda de vehículos que vamos a tener en el estacionamiento.

Sr. Cristián Zuleta expresa que, en la Cruz de Mayo, en algún minuto la capacidad se vio desbordada por las características propias que tiene el recinto, falta mayor capacidad de estacionamiento que se tendrá que replantear más adelante con un reajuste de la programática de recintos que tiene Cuatro Palomas, como ramadas, señala que va ser un poco complicado que los vehículos se estacionen en otros puntos, debido que la Empresa Nueva Atacama está haciendo extensión de la red matriz de agua potable a una bomba de bencina hacía el Sur de Vallenar, por la ruta de la carretera, por lo que hay un excavación por la berma , lo que no sabemos si este trabajo va a finalizar antes de estas actividad, por lo tanto tenemos que estar atento, para mejorar las condiciones viales ene se sector, debido al alto flujo vehicular, producto lo mismo se había conversado con Vialidad sobre la berma por seguridad, es instalar una barrera, para evitar cualquier situación.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que ahora está incorporado un seguro las personas van asimilar mejor el tema del estacionamiento.

Concejales y Concejales aprueban por unanimidad

#### Acuerdo N°186/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación pública, para el Servicio de Concesión de la Habilitación, Custodia y Control de Vehículos Particulares, en Sector 4 Palomas", para Fiestas Patrias 2023, en sector Cuatro Palomas, comuna de Vallenar ". En atención a INF.N°2946/2023, emitido por el Director de Tránsito.

5.- memo N°4927 Transito: Solicita Sesión de concejo extraordinario, sugiere el día 24 de agosto, para abordar modificación presupuestaria programación del mes de septiembre.

Sr. Cristián Zuleta informa que ahora es el Coordinador de Efemérides, están las actividades de Fiestas Patrias, hay actividades de gran interés público como lo es el desfile del 18 de Septiembre que se efectuará el día Viernes 15 de Septiembre del 2023, a las 10:00 horas, en la plaza.

Los concejales y Concejales están de acuerdo proponen el día Miércoles 23 a las 10:00 horas.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta que colegio está a cargo del desfile.

Sr. Cristián Zuleta informa que la Escuela de Chañar Blanco Justino Leiva Amor.

6.- Memo N°534 /Medio Ambiente: Solicita acuerdo para iniciar proceso de licitación pública, para la Concesión "Servicio de Mantenimiento de Baños Higiénicos, en Sector Cuatro Palomas", comuna de Vallenar ".

Sr. Rubén Araya expresa que es para la concesión del servicio de baños y duchas desde el día 12 al 21 de Septiembre, en el sector ramadas.

Concejales y Concejales todos de acuerdo.

#### Acuerdo N°187/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación pública, para la Concesión "Servicio de Mantenimiento de Baños Higiénicos, en Sector Cuatro Palomas", comuna de Vallenar ".

En atención a Memo N°534/2023, emitido por el Director de Medio Ambiente.

7.- Ord.N°52 Bomberos: Solicitan acuerdo para renovar el Seguro de Vida a 149 Funcionarios y Funcionarias del Cuerpo de Bomberos de ValLENAR, por un monto total de \$2.259.000.- cuenta con certificado de disponibilidad presupuestaria.  
Concejales y Concejales todos de acuerdo.

Acuerdo N°192/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba renovar Seguro de Vida a 149 Funcionarios y Funcionarias del Cuerpo de Bomberos de ValLENAR, por un monto total de \$2.259.000.- (Dos millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos), a sus integrantes por concepto de "**Seguro de Muerte Accidental**". La municipalidad entregará el aporte señalado a los voluntarios y voluntarias activos de cada una de las compañías que lo conforman. En Atención a Ord.N°052/2023, Prov.N°2596, Certificado N°2027, de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Directora de Administración y Finanzas (S).

8.- Agrupación Manos Unidas: Solicitan un aporte de 15.000, para una actividad, para el 30/08/2023.  
Esta organización ingresa al concejo dos solicitudes, pero se le puede dar aporte solo a una.  
Concejales y Concejales todos de acuerdo.

Acuerdo N°189/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$150.000. - (Ciento Cincuenta mil pesos) a la Agrupación Cultural Manos Unidas, representada por su Presidenta Sra. Felisa Aguilera, aporte que permitirá apoyar a la Junta de Vecinos N°1, Sargento Aldea, a solventar los gastos en la celebración del Día del Niño y Niña, actividad que realizarán en conjunto en el sector.

9.-Asociación de Fútbol Senior: Solicita aporte económico para solventar en parte los gastos de bebidas, confites, helados y otros relacionado a las actividades de la Tradicional Pampilla Familiar, evento que se realizará en el mes de Septiembre 2023.

Acuerdo N°188/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. - (Doscientos mil pesos) a la Asociación de Fútbol Senior, representada por su Presidente Sr. Nelson Aguirre Rojas, aporte que permitirá solventar en parte los gastos de bebidas, confites, helados y otros relacionado a las actividades de la Tradicional Pampilla Familiar, evento que se realizará en el mes de Septiembre 2023.

10.- Ord.N°556 Gobierno Regional se refiere al proceso de Planificación que estaba en tabla en el concejo anterior., el Secretario Municipal consulta para cuando se va dejar la reunión que esta solicitan, para citar a los funcionarios del Gobierno Regional y a la Seremi de Medio Ambiente, para coordinar y convocar a esta reunión.

Sr. Alcalde expresa que podría ser para el mes de Septiembre, porque no hay prisa en este tema.

11.-Selectivo de Basquetbol solicita el apoyo en el arbitraje para los días 27.28.29 de Octubre, se revisó la situación de esta organización, pero no están inscrito como receptores de fondos públicos, por lo que deben regularizarla situación.

12.- Comité Administrativo Río del Huasco solicita ayuda para una vecina que tiene 3 hijos diagnosticadas con enfermedades graves, solicita 12 pasajes para viajar a Santiago.  
Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta si se puede ver por el tema asistencial.

Sr. Alcalde sugiere que este tipo de peticiones se deriven rápidamente al departamento que corresponda, que se deje establecido en el formulario, para el personal de la oficina de partes le pueda explicar a la persona que ingresa la solicitud.

Sr. Alcalde integra un documento que es de CGE, cuenta que está cobrando todos los meses por un monto de 75 millones 800 mil pesos, informa que este monto esta vencido con corte informado previamente.

Sr. Alcalde solicita al Secretario Municipal (S), que genere una reunión de trabajo, para analizar esta deuda, para tener mejor conocimiento.

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa que tiene una solicitud ingresada el día 4 de Agosto han pasado dos concejo y no se leyó esta carta y la actividad es el día 19 de Agosto, consulta que paso con esta carta, para ver si el municipio les entregue algún aporte.

Sr. Alcalde solicita que antes de finalizar el concejo se puede ver una respuesta de esta carta y se es posible entregar algún financiamiento.

## **7. PUNTOS VARIOS:**

### **Aniversario Radio Estrella del Norte:**

Concejal Sr. Artemio Trigos agradece cómo comunicador el saludo que hizo el Departamento de Comunicaciones del Ilustre Municipalidad de ValLENAR.

Sr. Alcalde felicita a la radio por su nuevo aniversario.

### **Solicitud de Información:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte ingresa una solicitud de información de acuerdo al artículo 79, 87 de la ley 18.695, Orgánica Institucional de Municipalidades.

### **Concurso Público Municipal:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que respecto al concurso publico solicita que se aclare este tema.

### **Concurso Público Municipal:**

Concejala Srta. Fernanda Galeb solicita información respecto al tema de los concursos, no hemos tenido una respuesta más detallada.

### **Actividad Día del Niño y Niña:**

Concejala Srta. Fernanda Galeb felicita esta actividad que fue muy masiva, funciono todo muy bien evento muy entretenido, pero tuvo una queja de parte de taxistas que trabajaban para el municipio ese día, que estuvieron desde muy temprano y salieron muy tarde, ojalá para una próxima vez consideren alguna colación, la concejala aclara que son conductores del municipio.

### **Concurso Público Municipal:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta estar de acuerdo con la inquietud que hace el concejal Sr. Hugo Iriarte, ya que la semana pasada también menciono el tema, el presidente le respondió que tenía que verlo con Jurídico, la concejala considera importante para informar a propósito de que se tomó esa decisión.

### **Familia Afectada por el Incendio en Torreblanca:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra solicita hacer una visita a la familia de Torre Blanca que fue afectada por el incendio, una hija de la familia le informa que solo una vez fue la asistente y hasta el día de hoy no han tenido ninguna respuesta de cómo se va a gestionar alguna ayuda, la concejal manifiesta haber conversado con la asistente cuando recién ocurrió el incendio, pero desde ese día no ha tenido ninguna noticia sobre el tema, al visitar a la familia me informan de que no han recibido ninguna ayuda.

### **Escalinata Los Copihues:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra solicita que se haga una visita a la escalinata Los Copihues que está detrás del ex hospital en Rene Schneider, porque está completamente sin iluminación, la concejala considera importante visitar este espacio para darle solución a los vecinos del sector.

### **Día del Dirigente:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra felicita la actividad que se realizó para la celebración del Día del Dirigente, sin duda una cena que se merecían nuestros dirigentes, todo muy bien, actividad a la altura

del dirigente, además felicita a los funcionarios que trabajaron en esa actividad, felicita a los dirigentes que trabajan sin fines de lucros por el bien de sus territorios.

### **Concurso Público Municipal:**

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta preocupación por lo que se plantea sobre el concurso de llamado a planta para funcionarios y funcionarias de los distintos departamentos que sin duda quedan con muchas interrogantes al respecto, porque dentro del concurso también participa quien tiene que firmar el decreto, que es el Asesor Jurídico, que después dice que el concurso está malo, no obstante, se encuentran con dos informes, de Jurídico y de Control que sin duda es nuestra Contraloría Interna que obviamente avala nuestras inquietudes e interrogantes dentro del concejo, el concejal manifiesta que igual hizo las consultas a la Contraloría, porque considera que la decisión, más que técnica o profesional del llamado a este concurso, es una decisión política, para dejarlo sin efecto.

### **Ataque de Perros en la Calle:**

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta que tiene relación respecto al vecino que fue mordido por los perros, donde vienen una sin número de situaciones porque el vecino no vivía por ahí, porque transitaba por el lugar, analizando la situación, tiene que ver con poder avanzar con algún proyecto de escalinatas, las que están bastante deficientes, sin duda hay muchas otras que requieren reparación.

### **Actas del COSOC:**

Concejal Sr. Hugo Páez solicita tener a la vista las actas del Concejo de la Sociedad Civil (COSOC), que sesiona el primer Martes de cada mes.

### **Carros de Comida Rápida:**

Concejal Sr. Luís Valderrama manifiesta que en una oportunidad se vio un tipo de ordenanza a nivel municipal, para regularizar los carritos de comida, solicita información sobre este tema que es lo que se ha implementado, cual es el catastro que hay, en qué condiciones se encuentran y como se aplicó la ordenanza municipal, debido a que se han visto nuevos carritos en distintos sectores de la comuna. Sr. Alcalde expresa que, dado al interés de la comunidad sobre este tema, sugiere dejarlo como tema para la tabla de un próximo concejo.

### **Concurso Público:**

Abogado Jurídico Sr. Pablo Garín expresa respecto a los 13 cargos del concurso público municipal, informa que en la Dirección Jurídica se han analizado detenidamente los antecedentes, fueron remitidos de la Contraloría, los requerimientos expuestos por los concejales a los que se les va dar respuesta en los plazos establecidos.

Abogado Jurídico Sr. Pablo Garín expresa respecto al informe N°17/01/08/2023, la Dirección Jurídica manifiesta que no son correctos, dado que el vicio fundamental que existió en este concurso es respecto a los plazos, entre la publicación que se realizó el día 15 de Junio periodo entrega de bases, el 16 al 23 de Junio, desde el 17 al 27 de Junio, recepción de antecedentes, las normas básicas que hay que tener en claro son los artículos 17 y 18 del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

De acuerdo a los artículos mencionados que establece que entre el aviso y el concurso no podrá mediar un plazo inferior a los ocho días, el Informe de la Directora de Control expresa que dice que se debe entender el concurso en su integridad y no a partir del inicio, esa es la diferencia, ahora el sentido de la publicación, es que tenga la difusión, para que la mayor cantidad de personas que cumplan con los requisitos postulen, el abogado invitó a bajar los dictámenes de la Contraloría para conocer la información y conclusión el concurso siguió su trámite normal porque no se detectó, una vez que llegaron los antecedentes a la Dirección Jurídica se observó toda esta situación informando al alcalde.

Sra. Cécica Medina Directora de Control Interno señala que el Inf.N°17, nace a raíz de la facultad que tiene la Directora de Control, artículo 29 letra c) del a Ley 18.695 que señala las funciones de la Unidad de Control, en ese contexto es que la Directora emite el Informe N17, dentro de los plazos con los antecedentes a la vista que es respecto al Decreto 2590 de fecha 25 de Julio 2023, que la autoridad

deja sin efecto el concurso público para los 13 cargos plantas de la municipalidad en los distintos departamentos.

Sra. Cécica Medina manifiesta que a juicio y su criterio, estos vicios no constituyen, vicios de carácter esencial que den origen a tomar la decisión dejar sin efecto un acto administrativo como es el llamado a concurso, respecto a eso, manifiesta que la ley señala que hay vicios de procedimientos cuando el vicio recae en algún requisito esencial del mismo, y además genera perjuicio al interesado, señala que tampoco hubo reclamos de terceros respecto de aquellos vicios. En el decreto exento 2590, que deja sin efecto el concurso, no ordena dar inicio a un proceso invalidatorio de acuerdo a lo establecido en la ley 19.880.

Sr. Alcalde expresa que hay posiciones distintas contradictorias probablemente, pero manifiesta tener la tranquilidad que por ningún motivo han querido afectar los intereses del municipio, tampoco si se veía un acto irregular lo ratificaría, se procedió de acuerdo a lo que correspondía, será la Contraloría la que tendrá que resolver.

Sr. Alcalde responde al Concejal Sr. Hugo Iriarte que por ningún motivo aquí hay un interés distinto al que ya se ha mencionado, no hay ninguna voluntad por faltar a las normativas, buscando privilegiar alguna persona en particular.

Concejala Sr. Deisy Saavedra expresa que estos concursos se hacen para velar por las eficientes funciones del municipio, consulta quien era el responsable de estas publicaciones en el diario.

Sr. Alcalde solicita al Secretario Municipal (S), ver el tiempo extra para continuar con la sesión.

Secretario Municipal (S), solicita que se haga una votación si están de acuerdo en extender la sesión de acuerdo el Reglamento de Sala del Concejo Municipal, deciden extender 15 minutos más.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que se habla de etapas que se pudieron haber detectado y haber informado antes y no se hizo, también se habla de una posible investigación sumaria que tal vez va a la comisión porque son ellos son los responsables, al realizar este sumario automáticamente a esta comisión, se deja al margen en caso de un segundo proceso, al pasar esto, deben asumir los cargos de confianza al realizarse un segundo proceso, en caso que esto pase, lo que el concejal considera poco transparente, porque se hizo parte a jurídico en este caso, donde se emite un informe dejando en tela de juicio el trabajo de la comisión evaluadora, cuando el director jurídico también formo parte de esa comisión.

Concejal Sr. Hugo Iriarte aclara que su juicio fue político al respecto, manifiesta que se ha expresado con respeto y es su apreciación política.

Concejal Srta. Fernanda Galeb manifiesta que se impresiona que usted presidente ataca a una sola persona, cuando se trata algún tema por todos los concejales y concejales, en este caso se atreve a decirle a Hugo Iriarte cuando Hugo Páez, también dijo lo mismo, manifiesta que cuando al presidente le moleste algo se los diga a todos, porque se nota el descontento con algunos y eso no es bien visto, además se basa en el Reglamento cuando ni siquiera se lo sabe.

Concejal Srta. Fernanda Galeb manifiesta que desde que salió la nueva ley, que hay que transmitir los concejos en vivo los extraordinarios y ordinarios por igual, hay que modificar el Reglamento, lo ha solicitado, se ha sostuvo reunión con el director jurídico, pero aún no lo tenemos modificado, la concejala considera que ha pasado mucho tiempo y aun no se hace entrega de este reglamento.

Concejal Srta. Fernanda Galeb manifiesta que cada vez que se quiere hablar del algún tema el presidente, no los deja hablar, dice que después analicemos el tema y finalmente nunca se hace a la concejala le parece una estupidez decir 5 minutos por cada uno, cuando el presidente habla todo el tiempo que quiere, la concejala considera que desde el día uno, se debió hacer un concejo extraordinario para analizar el tema, además solicita la información por escrito, la ley de transmitir los concejos considera que debe estar en el Reglamento.

Concejala Srta. Deisy Saavedra señala que son reiteradas las ocasiones que el presidente puede decir todo lo que quiere en concejo, sin embargo, la concejala siente que ellos siempre les corta lo que tiene que decir, no pueden tener una instancia a defenderse, considera que el alcalde está mal y tiene que analizarse bien, la concejala expresa que no debería estar liderando la comuna.

Concejal Sr. Hugo Páez llama al respetarse entre todos, manifiesta que si bien es cierto en los concejos siempre no se les deja hablar lo que desean plantear, el concejal manifiesta que en los discursos que hace afuera el presidente del concejo expresando llamar a la unidad, a trabajar en conjunto, en el discurso en la cena de los dirigentes sindicales, discurso que no le pareció, cuando son las instancias

también con respeto de decir las cosas, eso no le hace bien a la comuna, considera que algún asesor no lo está haciendo como corresponde presidente.

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa estar de acuerdo con todos sus colegas considera hacer el planteamiento al concejo, señala que el tema complejo previo al inf. N°17, que entrego la Sra. Célida Medina, Directora de Control, considera importante llegar a un consenso en la información para dar una buena opinión pertinente, eficaz, lo que le leyó textualmente para transparencia de este proceso, le causa cuidado la apreciación del abogado de jurídico señalando no ser correctas esa apreciación de parte de control, el concejal considera que el respeto es transversal independiente del cargo que se tenga, expresa que se tiene que ser consecuente para llegar a un buen resultado presidente.

Sr. Alcalde solicita a la Directora Daf, que explique porque no se puede pagar colaciones a los funcionarios debido a la duda que surgió en este concejo.

Directora de Administración y Finanzas (S), Srta. Teresa Illanes informa que de acuerdo al dictamen de Contraloría 60618 y 1644, dejan súper claro que la municipalidad no está facultada para la entrega de alimentación al personal, como tampoco contratarlo por particulares, señala, además, que en el presupuesto tampoco hay un ítem, que sea para gasto de alimentación, para funcionarios municipales, solamente para terceros para actividades que estén debidamente decretadas.

Secretario Municipal (S), informa sobre la carta consultada por el concejal Sr. Luis Valderrama Club Los Camanchacos, esta Providencia fue derivada al jefe de gabinete, por esa razón no llego a concejo.

Sr. Alcalde sugiere que esta carta sea analizada en la comisión de deportes en su reunión de trabajo.

Se cierra la sesión a las 13:20 horas.



**FELIPE A. IRIGOYEN ARAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**